

CONSULADO DE CHILE

MADRID

Madrid, 8 de Agosto de 1933.

Señor don C. Vicuña,
Jefe del Servicio Consular,
Santiago.

RECORTES PRENSA. Mi distinguido señor y jefe: Pensando en que suelen quedar enredados en la papelería algunas informaciones y desear que usted tenga la de este asunto, me permito mandarle en forma personal esos recortes de prensa madrileña. Ellos contienen lo algunos de los artículos publicados por la prensa española a mi llegada a España y 2º., un incidente, sin importancia por la persona anónima de donde partió, de índole estrictamente personal. Se trata de lastimaduras que tiene la colonia española de Nueva York conmigo a causa de la defensa que allí hice, antes de tener ningún cargo oficial, de los sudamericanos en general, que padece allí del desprecio que aquella le crea respecto a su validez para enseñar español, y de la defensa de las culturas indígenas hecha en mis clases por pura equidad histórica y que, según ell disminuía meritos a la conquista. La opinión de mis jefes norteamericanos de las Universidades estuvo siempre de mi parte.

Ruego a usted, señor Vicuña, un rato de su tiempo para imponerse de este asunto, por cuanto podrían llevarle cualquiera interpretación desfigurada y exagerada.

MARSELLA. Yo he agradecido a ustedes, de modo muy efusivo, este nombramiento a Madrid. Significa para mí una entrada pequeña pero suficiente para que yo me sostenga, sin vivir en un viaje perpetuo a la América para buscar medios de vida, en este tiempo de Control de cambios. Pero, como lo manifestaba al señor Cruchaga, para mí es muy importante el clima tibio. Ustedes me han autorizado a salir por el invierno, pero no es cosa de mi agrado abandonar la oficina por tiempo largo, y dividir mi vida entre dos lugares cada año.

Me dice un amigo que durante los últimos dos años han sido nombradas tres personas para el Consulado en Marsella, y que se van por la entrada mínima que el da. Ignoro yo si es ese un consulado de carrera. En tal caso, yo jubilaría a poco de ser nombrada, para dejar el sitio a quien lo necesite. Si no lo es, yo quedaría en el un tiempo largo. Mis razones de preferencia de Marsella sobre cualquier punto de España son las siguientes:

Cumplida la dictadura suspendió mi jubilación, el Ministro de Ecuador en París, don Gonzalo Zaldumbide ordenó al Consulado ecuatoriano de Marsella me cediese la mitad de esa casa consular; he conservado este privilegio y tengo allí una pequeña instalación que no me ocasiona pago de arriendo y de la que he gozado seis años.

El clima de ese puerto ~~me~~ conviene a mi nefritis y me ahorría la invernada en otra parte.

He vivido allí un tiempo largo y tengo amigos en la prensa provenzal y en la región, como para que me sea fácil la propaganda de Chile.

[Carta] 1933 ago. 8, Madrid, [España] [a] Don C. Vicuña, Jefe del Servicio Consular, Santiago, Chile [manuscrito] [Gabriela Mistral].

AUTORÍA

Autor secundario: Vicuña, C.

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Carta] 1933 ago. 8, Madrid, [España] [a] Don C. Vicuña, Jefe del Servicio Consular, Santiago, Chile [manuscrito] [Gabriela Mistral]. 2 h. ; 27 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)